

MADRID

## Somos libres!

Es sorprendente que haya quien, desde el punto de vista parodístico, se queje de falta de libertad, porque vivimos, en ese respecto, en el mejor de los mundos y más libertad, si tanto como ahora, nunca.

Lo acaba de decir muy seriamente el señor ministro de Justicia.

Y antes que él, lo habían cantado los pájaros periodistas que se encuentran tan a gusto en la jaula ministerial.

Nos quejamos, pues, de vicio.

Podemos fiscalizar y criticar lo que tengamos por conveniente aunque, claro es, semejante fiscalización y crítica, no pueden hacerse gratis, como dice el señor Casares del profesionalismo revolucionario, sino con la obligada responsabilidad.

Se fiscaliza y critica lo que, a juicio de los fiscalizados o criticados, no debe ser objeto de crítica o de fiscalización?

Pues para eso están las sanciones gubernativas que autoriza la ley de Defensa y viene las multas y las suspensiones de periódicos y hasta, si el caso lo mereciera, podría venir uno de esos viejos tan instructivos y pioneros que se plantean por los turistas de Gobernación.

De modo que no hay por qué quejarse, ni menos por qué sorprenderse, ni razón al protesto para que se organicen Ligas que defiendan la libertad de la Prensa.

La Prensa es libre. Rapítomos con el señor Alboroz, el cual ha dicho que no solo se publican periódicos sino hasta libelos, pero no puede pasar que salga «E. Debeta».

La libre emisión del pensamiento está asegurada...

En vista de lo cual estamos tentados de creer que hemos visto visiones o que hemos soñado; que tal vez no sea cierto que en estos diez meses de bienandanzas republicanas hayan sido suspendidos o multados un número relativamente considerable de periódicos, si contar los que están costados a unos autos por devoción e portadas o gubernativamente sugerida de señor Fiscal; que no es cierto que el señor Fiscal cumpla su cometido coaccionando por una ley que «ejerce amplio y árbitro el gobernador o del Ministerio; en una palabra, que tiene razón, plena razón, nuestro admirado ministro de Justicia; que la Prensa es hoy más libre que nunca y que fuera golpearía pedir más libertad.

Los periodistas que creen escuchar en todo momento el sonsonete de la cadena son unos pobres hombres que padecen manía persecutoria...

PATRICIO.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modernas.

## EL Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	20 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	15 01
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	5 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	10 10
Oscilación . . . . .	9 80
Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros . . . . .	0 00 4 20
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a °C. . . . .	751 10
Temperatura a la sombra . . . . .	6 00
Temperatura de termómetro anemómetro . . . . .	5 00
Tensión de vapor . . . . .	5 90
Humedad relativa . . . . .	85 00
Estado del Cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Viento . . . . .	Vento
Neumática en 24 horas . . . . .	116 01

El Catedrático de Física del Instituto C. General y Tesis Rafael Pachón

## ASTORAL DEL PRELADO

### CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Empleza así a encontrarse pacífico el sufrimiento y dulce el dolor, con lo que el alma cobra bríos para mayores trabajos y da gracias a su Dios porque, a pesar de los defectos de que se va cubriendo, ha querido elegirle cada menor que para completar la pasión de su divino Hijo y colaborar a su obra redentora. Porque pudiera ocurrir que estos sufrimientos que con ánimo esforzado se presta a padecer cristianamente, fueran los medios de que Dios quisiera valerse para llevar la luz de la fe a los que la perdieron o tuvieron la desgracia de jamás poseerla. Y aun cuando no se pudiera dar momento fruto alguno a su sacrificio, siempre tendría la satisfacción íntima de haber ofrecido su cuerpo y su alma a la voluntad divina para que en su propia persona se realizaran las cosas que faltan a la pasión de Jesucristo.

Es verdad que a la vez que se enciende el fervor de unos ha de haber dolorosos desfallecimientos de otros que en vano el momento actual es prueba en el que las almas han de ser criadas como el trigo en el cedazo, según la expresión de nuestro Señor. Pero ésta ha de ser una nueva y poderosa razón para que los que se sientan más robustecidos por la gracia se mantengan incólumes y tengan de sostener a sus hermanos más flacos. La adversidad, como el bledo cosa que se avanza en la era, demuestra los quilitos de cada alma y mientras unas, como el buen trigo permanezcan fieles a la iglesia y perseverantes en la virtud, otras más ligeras serán como la paja que arrastra el viento y se alejarán tal vez de sus antiguas prácticas de piedad, temerosas de suscitarse enojos de lo que ahora estiman o temen, más que el mismo Dios.

Confiamos, V. H. y a. h., que entre vosotros estos casos no harán de ser los más frecuentes porque os abona, de una parte, vuestra conducta pascual, fiel reflejo de la de vuestros mayores, y de otra, la misericordia de Dios que no permite que nadie sea tentado más de lo que sus fuerzas puedan resistir y aumenta sus auxilios en la misma proporción en que crecen los peligros. Por eso, esperamos que en todo momento, pero de una manera especial en este santo tiempo de Cuaresma, el recuerdo de los sufrimientos a que por salvarnos se sometió Jesús, ha de alertarnos a sufrir desdolidamente las duras pruebas que el Señor quiera enviarlos. Laboremos, más que para el tiempo, para la eternidad y de buen grado haremos de someternos a la fecunda acción del dolor que tritura y destroza nuestras almas, como las fuerzas de la naturaleza asquillan y matan el trigo que el sembrador deposita en el surco; pero es para hacerlo germinar más tarde y que devuelva el ciento por uno en la espiga madura.

Corvíeas, sin embargo, orientar bien estas hermosas disposiciones que son, sin duda, las de todos vosotros y para ayudarlos a hacerlo, vamos seguidamente a señalar los objetivos principales que debéis proponeros en esta renovación de nuestra vida cristiana.

(CONTINUARÁ)

## Tribunales

Juzgos para mediare:

Sección 1.º—Córdoba, haría; contra Rafael Matélez y dos más. Defensor señor Espina. Procurador señor García Varo.

La Rambia, imprudencia; contra Ceferino Luna. Defensor señor Pávarez. Procurador señor Ortí.

Sección 2.º—Juzgado de Aguilar, abusos deshonestos; contra Francisco Guerrero Casares. Defensor señor Espina. Procurador señor Castilleira.

## Sociedad de Ganaderos

EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 23 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas. 3 90 Mts. Idem sin hueso . . . . . 5 40

Ternera con hueso . . . . . 4 40

Idem sin hueso . . . . . 8 10

Manojo . . . . . 3 50

Tienda de vapor . . . . . 5 90

Humedad relativa . . . . . 85 00

Estado del Cielo . . . . . Despejado

Dirección del viento . . . . . N. E.

Viento . . . . . Vento

Neumática en 24 horas . . . . . 116 01

El Catedrático de Física del Instituto C. General y Tesis Rafael Pachón

## Federación de Estudiantes Católicos

### Mitin Pro Libertad de Enseñanza

EN EL CINEMA ALKAZAR

El domingo 28, a las once y media de la mañana

TOMARAN PARTE EN EL:

- D. Emilio Ledesma  
D. Rafael Flores  
D. Pascual Calderón  
D. Jesús Pabón  
D. Ignacio de Casso

La entrada es sólo por invitación, que puede recogerse en el domicilio de la F. E. C., calle San Pablo, 34

## HUELGA ESCOLAR

Esta mañana nos ha visitado una numerosa comisión de señores del bachillerato para protestar contra el monopolio que en la enseñanza quiere ejercer la F. U. E.

Nos han dicho que en el Instituto esa Asociación constituye una exigua minoría, y sin embargo quiere actuar como dirigente.

Al efecto nos han facilitado los siguientes datos:

Afirmamos que constituyen el sexto curso, unos sesenta. Afiliados a la F. E., tres.

Quinto curso, unos ochenta, y de ellos pertenecen a la F. E. solo seis. Además al frente de ellos figura un alumno no matriculado.

Luego si los afiliados a la F. E. constituyen una minoría tal, que si juntos ambos cursos se separados llegan a la décima parte, cómo ha de actuar de dirigente?

Ni la ley de mayorazgo, ni ninguna ley pueden aducirse en su favor, y por ello la Federación de Estudiantes Católicos y los estudiantes independientes reclaman, por ser el mayor número, que se les de aquello a que tienen derecho.

Llamamos la atención de las autoridades académicas sobre este asunto y sobre la queja que contra los padres de los han producido los escolares.

Estos quieren justicia y que los padres no los traten con la desconsideración que les tuvieron anoche.

## MONTIJO

### NUEVA CRISTIANA

En la tarde del domingo 21 de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de S. Francisco Solano, una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Rafael Ortiz Casado y de doña Carmen Sánchez Rebolledo.

Administró el Sacramento el párroco don Rafael Castellón Cesante, que impuso a la acélita los nombres de Josefina Vicente.

Fué madrina la distinguida señora doña Flora Criado viuda de don José Casado Alcalde.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se celebró el bautizo con la tradicional costumbre en estas fiestas de familia.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres de la bautizada, particularmente a sus abuelos paternos don José Ortiz Sánchez y doña Angelina Casado Alcalde a quienes profesamos hace muchos años sincera e leal amistad.

Deseamos a Pepita larga y próspera vida, sin limitación.

AMADOR

## Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Los puntos sobre las jes

Dijo Aldomo en el Congreso que Menéndez Pelayo, Santa Teresa y diversos santos habían mostrado su oposición a la Compañía de Jesús.

Probamos días pasados la inexactitud de la referencia respecto a Marcelino Menéndez Pelayo, copiando trozos de una obra suya.

Vamos hoy a publicar un artículo que terminaremos en próximas ediciones sobre el sacerdote que ostentó el cargo de obispo de Orihuela creyendo que era el sacerdote que originó siempre la difamación que se aplica a la Compañía de Jesús.

La diversificación de cultivos dentro de las posibilidades de cada comarca, debe tener siempre una tendencia intensiva para que el cultivador con sus familiares pueda atender a todas sus operaciones, sin crear otra causa de perjuicio que sea la de la explotación de una parte de la tierra.

Convertido en dolencia permanecen y siguen presentes sistemáticamente en el entorno oscureciendo la claridad de sus rezamientos, equivocando la rectitud de sus juicios y presentando como bien mayor lo que contemplado serenamente representa el beneficio deseable comparado al que se pospone bajo la influencia del miedo.

Corviéndose en dolencia permanecen y siguen presentes sistemáticamente en el entorno oscureciendo la claridad de sus rezamientos, equivocando la rectitud de sus juicios y presentando como bien mayor lo que contemplado serenamente representa el beneficio deseable comparado al que se pospone bajo la influencia del miedo.

El miedo se oculta bajo diferentes disfrazes. Una veces se llama respeto humano; otras prudencia, tolerancia, condescendencia, deseos de no distinguirse, etc.

No nos engañe, sin embargo: sepamos descubrirlo porque si no se le hace frente reconociendo su existencia, no se le puede combatir y cada vez sus raíces serán más profundas.

Una vez hecho el descubrimiento, surge pronto la pregunta: ¿Qué se hace? Socavando los cimientos que se ponen en peligro su vida.

Que discurre el entendimiento libremente aunque forzoso que realizar un gran esfuerzo para apartarse de la presión de su enemigo. Vea lo que debe amar como mejor y hacia donde debe tender por encima lo más noble y hermoso de la vida. Mire después los motivos en que se apoyan las razones que pretenden separarle de ese y equipararlo ambos, recordando cuáles son más dignos de seguir por su significado, por su esencia.

La voluntad no pide más que egoísmo, caricia de que se le ofrezca lo mejor. Así no vacilará ni dudará cuando tenga que actuar.

El miedo quedará derrocado cuando se haya hecho la luz en el entendimiento porque su poderío no prevalece más que en las tinieblas. ¡Y es tan grande la libertad del espíritu que vivió prisionero en las garras del miedo!

MARÍA DE LA CANDIDA,

hecha por el Ayuntamiento de esta capital, para la cesión de un local en el edificio del Gobierno Civil, con destino a las oficinas del Juzgado municipal de la derecha.

Se concedió la prórroga de un mes al Ayuntamiento de Córdoba, para la adjudicación de cédulas personales.

Santa Cuaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes

Viernes Viacrucis.

San Pedro, a oraciones y mareas y viernes via crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía crucis.

Santiago, a oraciones vía crucis todos los días.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles plática, viernes vía crucis.

San Andrés, a las 6'45 martes y viernes vía crucis.

San Miguel, un cuarto de hora dos pases de oraciones, lunes y miércoles plática, martes y viernes vía crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

San Nicolás, a las seis de la tarde, martes y viernes vía crucis.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía crucis. Los viernes quízaro al Señor del Arquillo Real, predicando el párroco.

## Santa Teresa y la Compañía de Jesús

De Santa Teresa de Jesús, dijo el Señor Albornoz, que el principio fue aficionado a la Compañía pero luego se torró contraria. Es fácil demostrar que Santa Teresa, la mujer más grande después de la Madre de Dios, fué hasta su muerte admiradora de la Compañía. Sabía ella por experiencia cuán dura era aquella persecución de los hermanos. Por cuanto la bondad lleva a santidad tan alta como la de Teresa, no es posible la persecución de las instituciones buenas y santas. Por eso Santa Teresa nunca fué eximida de la Compañía. Para conocer la actitud de Santa Teresa, respecto a la Compañía, hay que estudiar sus opiniones personales, sus visiones y sus actos.

Santa Teresa expone su opinión en el capítulo 23 de su Vida. Se extraña de que un hombre tan ilustrado y espiritual como don Gaspar Díaz no hubiera entendido bien el espíritu de la misma y prosigue: «Veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús... Que lo que me convenía era tratar con un Padre de la Compañía de Jesús, que como yo lo llamase, diciendo que tenía necesidad, vería... También me deba pena que me vieran en casa tratar con gente tan santa como la de la Compañía de Jesús... Tratando con aquel sacerdote el P. Juan de Padrones—que lo era harto—y bien avisado, como quien bien sabía este lejusgo, me declaró lo que era y me animó mucho».

Son también notables estos párrafos del capítulo 24: «En este tiempo vino el Padre Francisco (de Burgos) que era duque de Medina y había años que dejándolo todo había entrado en la Compañía de Jesús... Pues después que me hablo oido, dijome que era espíritu de Dios y que le parecía que no era bien de resistirle más».

Había después con mucho elogio de otro jesuita con quien se confesó después de haber salido de Ávila el Padre Padrones.

Y en el capítulo 25 escribió: «Mi confesor, como digo, que era un Padre bien santo de la Compañía de Jesús—era ya entonces el insigne maestro de espíritu Blasízar Álvarez—respondió esto mismo, según yo supo. Era muy discreto y de gran humildad... tutto pasó conmigo tres años y más que me confesó... fuera imposible si no tuviera tanta santidad y el Señor que le animaba, poder suspirar tanto».

En aquél ahora las visiones de Santa Teresa, elacionadas con la Compañía.

Del capítulo 38 de su Vida es el siguiente párrafo: «Del Rector de la

Compañía de Jesús, he visto algunas cosas de grandes méritos que el Señor hacia. Acasé una vez en gran trabajo en que fué muy perseguido y se vió muy aflijido. Estando yo un día oyendo misa vi a Cristo en la Cruz cuando subía la hostia, dirigiéndole algunas palabras que la dijeron con suelo y otras de lo que estaba por venir... Dijo esto mucho contado y falso, y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo... De toda la Orden justa, he visto grandes cosas: viles en el cielo con banderas blancas en las manos, algunas veces y como digo, otras veces he visto de ellos de mucha admiración y así tengo esta Orden en gran veneración porque los he tratado mucho y veo conforme su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender».

Al fin del capítulo 3º escribe: «Estando en un colegio de la Compañía de Jesús y estando convaleciente los hermanos de aquella casa, vi un palio muy rico sobre sus cabezas; esto vi dos veces; cuando otras personas comulgaban, no lo veía».

Los actos de Santa Teresa estuvieron siempre en consonancia con sus juicios.

Solicitó y obtuvo la ayuda del Padre Pablo Hernández para la fundación.

Sabía ella por experiencia cuán dura era aquella persecución de los hermanos. Por cuanto la bondad lleva a santidad tan alta como la de Teresa, no es posible la persecución de las instituciones buenas y santas. Por eso Santa Teresa nunca fué eximida de la Compañía. Para conocer la actitud de Santa Teresa, respecto a la Compañía, hay que estudiar sus opiniones personales, sus visiones y sus actos.

Santa Teresa expone su opinión en el capítulo 23 de su Vida. Se extraña de que un hombre tan ilustrado y espiritual como don Gaspar Díaz no hubiera entendido bien el espíritu de la misma y prosigue: «Veo fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús... Que lo que me convenía era tratar con un Padre de la Compañía de Jesús, que como yo lo llamase, diciendo que tenía necesidad, vería... También me deba pena que me vieran en casa tratar con gente tan santa como la de la Compañía de Jesús... Tratando con aquel sacerdote el P. Juan de Padrones—que lo era harto—y bien avisado, como quien bien sabía este lejusgo, me declaró lo que era y me animó mucho».

Son también notables estos párrafos del capítulo 24: «En este tiempo vino el Padre Francisco (de Burgos) que era duque de Medina y había años que dejándolo todo había entrado en la Compañía de Jesús... Pues después que me hablo oido, dijome que era espíritu de Dios y que le parecía que no era bien de resistirle más».

Había después con mucho elogio de otro jesuita con quien se confesó después de haber salido de Ávila el Padre Padrones.

Y en el capítulo 25 escribió: «Mi confesor, como digo, que era un Padre bien santo de la Compañía de Jesús—era ya entonces el insigne maestro de espíritu Blasízar Álvarez—respondió esto mismo, según yo supo. Era muy discreto y de gran humildad... tutto pasó conmigo tres años y más que me confesó... fuera imposible si no tuviera tanta santidad y el Señor que le animaba, poder suspirar tanto».

En aquél ahora las visiones de Santa Teresa, elacionadas con la Compañía.

Del capítulo 38 de su Vida es el siguiente párrafo: «Del Rector de la

## Los aumentos tributarios

Informa que la Cámara Oficial de Comercio ha elevado a la Comisión Permanente de Hacienda en las Cortes sobre los aumentos tributarios.

(CONCLUSIÓN)

La modificación que también se introduce en las tarifas de utilidades, derechos reales y transportes y los aumentos que se acuerdan en la tributación de hambre, alcohol, gasolina, etc., vendrá a agudizar enormemente el problema cuya solución vamos muy difícil siguiendo el camino que se ha emprendido.

Por ello esta Cámara, tan pronto conoció el proyecto de ley en todos sus detalles, se apresuró a telegrafizar a los señores Presidente del Consejo de ministros y Ministro de Hacienda sintetizando en pocas palabras el contenido de este informe. Y aquí se acopiará perfectamente el espíritu y letra del documento que presentamos a la Asamblea de Cámaras celebrada en Madrid a fines de Septiembre último, en el que apuntábamos los resultados fundamentales que podrían resolver el problema económico español, que se condescabas en la rápida adopción de un régimen de autoridad y disciplina que acabara con las perturbaciones de orden social y anárquico; fomento de nuestras fuentes naturales de riqueza; plan profundo y racional de economía; métodos jurídicos que inspiraran serenidad y confianza al país, sin persecuciones ni sectarismos de casas ni ideologías, y casuística tendiera a devolver a los espíritus la paz y serenidad perdidas y el capital la confianza precisa para su útil empleo con un fin reproductivo y de sana distribución.

Mientras esto no se realice y a cambio, como ahora se pretende, se ahorren más las heridas de un organismo agónico, exigiéndole reservas de una vitalidad que ya no tiene, seguiríamos opinando que se agudizará aún más el grave problema económico y se dará el golpe de muerte al comercio e industria españolas.

Estandemos que cumplimos un alto deber patriótico llamando la atención de quienes pueden remediar el mal y evitar la catástrofe, si es que esta pasa una evitarse. Para ello sería una medida de pravisión y prudencia el que esas Cortes, antes de tomar una determinación definitiva sobre los proyectos que el Ministro ha de someter a su aprobación sobre modalidades tributarias, abrieran una información pública a fin de escuchar la voz de todos los sectores nacionales en materia de tanta transcendencia y en la que seguramente se refiaría con suma claridad la coincidencia de todo el país en estos dos puntos esenciales: 1º Q. q. la economía nacional no pod. i. en modo alguno realizar el sacrificio que se la exige; y 2º Q. q. los momentos actuales son los menos oportunos para el planteamiento de este supremo esfuerzo, dando todo ello, por consiguiente, un resultado contrario a lo que se pre-

stende.

Estas consideraciones son las que esta Cámara tiene el honor de someter a la atención y estudio de estos Cortes, abriendo y ratificándose en los telegramas cursados con anterioridad a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.

Córdoba 16 de Febrero de 1932.— El Presidente, JUAN DE LA CUETA COSTA.— El Secretario, ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ

## Notas de la provincia

REVERTA

En Pueblo Nuevo cuestionaron José Antonio Sánchez Prieto y Antonio Gómez Juez, resultando ambos lesionados.

DEL HOGAR

En la carretera de Biens a Castro, fué detenida Baldomera Dozalira Caño, fuga del hogar.

INJURIAS

Ha sido detenido en Izquierdo, Antonio López Rosero, por injurias a la autoridad y al régimen constituido.

F. Berenguer  
MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4  
Consultas de 1 a 5. — Teléfono 2381.

L. Pérez  
Gremio Confitería, Pastelería y Café

Teléfono 1443-8  
Salidas de billete en todos los establecimientos

## Gobierno Civil

El gobernador dijo hoy a los periodistas que esta mañana se formó una manifestación compuesta de unos 200 obreros parados, dirigiéndose al Gobierno.

Recibió a una comisión, que solicitó se les dé un subsidio de tres pesetas, se creó una cooperativa y se les suministró calzado, mientras no trabajan.

El señor Valera, ante tales exigencias, despidió a la comisión.

La manifestación fué disuelta.

Dijo el gobernador que tiene citadas para mañana varias comisiones de pueblos de la provincia, para ocuparse de contratos de trabajo.

## CABRA

### DESAGRARIO

El domingo, en ambas parroquias, hubo numerosas comuniones que los católicos egabenses ofrecieron en desagravio a María Immaculada, por el viernes santo bien calificado sacrificio, comido recientemente en la Iglesia de la Virgen en Valencia.

Un simple, pero fervoroso homenaje de los párrocos señores Poveda, Ruiz y Caballero Sánchez; bastó para que al siguiente día doce largas horas las iglesias repletas de fieles, para recibir en sus puchos el Pas Agusto de la Encarnación, como fiesta verdadera a la Santísima Virgen por tan sacrificio y bárbaro atropello.

### NOS ALEGRAMOS

Con satisfacción hemos saludado en la calle al pundonoroso capitán de la Guardia civil, don José Argelés Estech, ya casi restablecido del grave accidente que puso en grave peligro su vida.

Muy de veras repetimos el aplauso.

### VIATICADO

En vista de la gravedad acentuada que experimenta nuestro distinguido amigo, el comandante de infantería don Agustín Valera y Heredia, fué preciso la noche del viernes, administrarle los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que Dios devuelva al Ilustrado militar la salud perdida.

DOMOTA.

Arboles,  
plantas,  
semillas  
y bulbos.

Casa Veyrat.—Valencia.

CATÁLOGOS A SOLICITUD

Representante en Córdoba

D. MANUEL GARCÍA PRIETO

ALFAROS, 45.—2.º

## Instrucción Pública

Se ha resuelto el concurso de trabajos de maestros y maestras correspondientes a vacantes desde 1º de Marzo a 31 de Agosto de 1931, figurando de esta provicia los siguientes que se nombran provisionalmente.

Maestros: Don Arturo Torrejón Garzón de Torrecampo a la de Almería de Mar (Tarragona); don Francisco García Jurado, de Villaralto a Torrejón de la Sierra; don José de Leiva Orellana, de Peñate Genil a Colmenar (Málaga); don Manuel Fernández Vilalta, de Torrecampo a Noria (Málaga); don Rafael Olivares F. guerra, de Castro del Río a Fuentes de Andalucía.

Maestras: doña Dolores Pérez García, de Lucena a Marmolejo; doña Josefina Alvarez Marfil, de Torrecampo a Torredonjimeno; doña María del Carmen García Mora, de Aguilar a la 50 B de Madrid.

## PALABRAS DE GIL ROBLES

El que tenga bienes de fortuna que los de No sea ciego. Si no dí, lo perderé todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica, y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que dé, dadio voluntariamente, en conciencia, por espaldar la idea.

Eso no es limosna, ni doativo, es una prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedáis abandonados, sin hogar, sin dinero y en medio del arrabal.

(Del discurso del jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoba el 7-2-32.)

## HINOJOSA DEL DUQUE

UNA OBRA SOCIAL · INAUGURACIÓN DE UNA COCINA ECONÓMICA Y DE CARIDAD

El pasado Domingo ha tenido lugar en esta ciudad la inauguración de una cocina económica y de caridad para suministrar diariamente raciones de comida a las familias de los obreros parados que necesitan de socorro.

Con objeto de llevar a cabo tan importante instalación, que ha constituido una Junta administrativa, integrada por los siguientes señores: don Fidel García Varela, don Antonio Gómez-Corral, don Bartolomé Bascón, don Gabriel Martínez Torrico, don Angel de Toma Martínez y don Angel Martínez Ballesteros.

Y otra Clasificadora que la compone, el reverendo P. Rafael Regal, don Felipe Varga Pérez, don Fabián Romero Agudo, don Antonio Parco Izquierdo, don Ramiro Barbero Fernández, don Purificación Romero Pérez, doña María de Gracia Poveda, Calderón, doña Arcelia Morillo de Romero y doña Margarita Antolín de Luque.

Esta Cocina se ha instalado en el Hospital de Jesús Nazareno, siendo servida por las Hermanas de la Caridad que generosamente se han prestado a ello.

Felicitemos muy de veras a los organizadores de esta admirable obra social y a Dios que acompaña el éxito a la empresa, prestando decidido apoyo y entusiasta colaboración en ella, cuantos abrigan en su pecho sentimientos de caridad.

CORRESPONSAL

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

## Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y San Domingo de Silos, se dará una tarde de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzará el domingo, 6 de Marzo, cuarto de Charesma.

Oportunamente publicaremos las horas en que han de celebrarse estos actos a los que se invita a todos los caballeros de Córdoba que deseen realizar esta obra de santificación.

Los jóvenes mayores de 18 años quedan desde luego invitados en la invitación.

## Hacienda

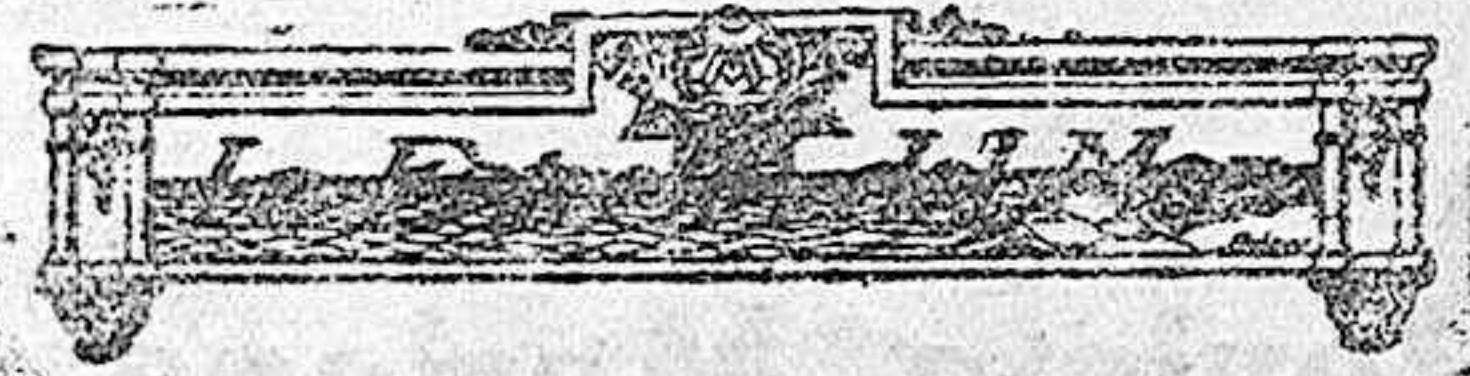
Se ha dispuesto que el día 1º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes y asignaciones en las capitales de provincia.

El día 7 se pagará el material sin otro aviso.

## CORDOBA - MÁLAGA

Nuestro estimado colega «La Unión Mercantil de Málaga», aboga por la creación de un tren de enlace, que permita utilizar a los malagueños el rápido Sevilla-Madrid.

Para los pueblos que hay entre Córdoba y Puerto Real está resuelto el problema, pero para nuestras relaciones con Málaga es muy conveniente ese tren y nos anima a la petición del colega malagueño.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—

Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sección recreativa

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

#### DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior . . . . . 66'00

Cuarto por 100 amortizable . . . . . 00'00

Cinco por 100 amortizable . . . . . 88'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . . 00'00

Id. id. 5 por 100 89'50

Id. id. 6 por 100 99'65

Banco de España . . . . . 460'00

Banco Español de Crédito . . . . . 000'00

Tabacos . . . . . 185'00

Francos . . . . . 51'00

Libras esterlinas . . . . . 45'10

Dólares . . . . . 12'95

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . . . . 51'00

Id. id. mínimo . . . . . 00'00

Libras cambio máximo . . . . . 45'10

Id. id. mínimo . . . . . 00'00

Dollars cambio máximo . . . . . 12'95

Id. id. mínimo . . . . . 0'00

Interior 4 por 100 viejo . . . . . 03'00

Interior 5 por 100 nuevo . . . . . 66'00

Exterior 5 por 100 . . . . . 76'00

Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . . 88'00

5 1817 82'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . . 00'00

Id. id. 5 por 100 89'50

Id. id. 6 por 100 00'00

Acciones del Banco de España . . . . . 000'00

Idem de Tabacos . . . . . 000'00

Idem del Río de la Plata . . . . . 107'00

Idem preferentes Azucarera . . . . . 000'00

Idem ordinarias . . . . . 00'00

Idem f. c. Norte de España . . . . . 269'00

Idem de M. Z. y A . . . . . 185'00

Banco Hispano Americano . . . . . 000'00

### Política

#### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Creado una oficina para propaganda del aceite.

Dictando reglas para una estadística de producción del aceite de oliva y del de orujo.

#### Prensa

El periódico «Ahora» celebra que si el partido radical socialista haya cambiado de tónica.

Este es conveniente porque desaparecen obstáculos para realizar una obra positiva.

«El Imparcial» sigue comentando el discurso de Lerroux y dice que encarna la actitud del pueblo en contra de una dictadura del proletariado.

«La Libertad» dice que con esas ideas se irá a la reconstrucción nacional.

«El Liberal» dice que el empleamiento de las derechas para que cumpla Lerroux cuanto ha dicho y pudiera decir, demuestra que les ha defraudado en sus esperanzas.

Si esto es así que les devuelvan el dinero que dieron por tenerlas.

«El Socialista» niega que la propensión de los socialistas en las Cortes se deba a la generosidad de los republicanos.

#### Calvo Sotelo

Calvo Sotelo ha enviado desde Lisboa una nota a los periódicos relacionada con la petición de un nuevo suplicitorio para procesarle, fundado en

Baño.—En Bermecio los pescadores no salieron a la mar.

Fuera al local de la costa la de mareas que asaltaron.

Luego intentaron cortar el teléfono. Acudió la guardia civil e impuso el orden.

Los alborotadores se dirigieron después al casino republicano intentando allanarlo. Hubo a tiros.

#### Azaña

El señor Azaña recibió hoy a una comisión de obreros filados de ligeros y a varios generales.

Nos dijo que había puesto a la firma del Presidente varios decretos de Guerra.

Figura entre ellos uno nombrando para mandar la primera brigada de artillería, al general Carrascero.

Hay otros decretos de mandos de la guardia civil, artillería e infantería.

Entre los mandos de infantería recordaba los siguientes:

Nombrando al coronel don Julio López, para mandar el regimiento número 20.

El señor García Díaz, el 32.

El señor García Bonet, el 7.

El señor Sagrado, el 19.

El señor Cantero, el 16.

El señor Tillo, el regimiento de carros de asalto número 2.

El señor Fernández Pifieto, el centro de movilización número 11, y el señor Pérez el 15.

#### Mitín en Granada

El próximo domingo día 28, se celebrará en Granada un acto público organizado por la Unión de Derechas, en el que tomará parte el diputado señor Gil Robles y el secretario político de Acción Nacional don José María Valiente.

La noticia de la celebración de este acto ha despertado gran entusiasmo, tanto en Granada como en la provincia.

El domicilio de la entidad organizadora, situado en la calle Fábrica Vieja, 7, o su teléfono 1309, pueden dirigirse cuantos deseen concurrir al mitín, para reservar las localidades con la debida anticipación.

Después del mitín se celebrará un banquete en homenaje a los oradores.

De varias provincias limítrofes han prometido asistir numerosas representaciones.

#### Presidente

El ministro de Bolivia ha entregado a Alcalá Zamora las insignias de la orden del gran condor de los Andes que le ha concedido su gobierno.

El Presidente mostró su agradecimiento al gobierno boliviano.

Don Niceto estuvo cambiando impresiones con el alto comisionado de Marruecos.

Concedió varias audiencias.

Despachó con Giral primero y con Azaña después. Este le puso a la firma varios decretos.

#### Gobernación

Una comisión de la federación de empresas periodísticas visitó hoy a Casares para pedirle levante la suspensión de «El Debate».

Casares contestó que ese asunto no pertenece ya a su jurisdicción por haber establecido el periódico católico el recurso que previene la ley de defensa de la república.

Ofreció llevar la cuestión al próximo Consejo.

Otra comisión del jurado mixto de prensa dirá cuenta al ministro de las muchas infracciones que contra la ley del descenso dominical comete el periódico titulado «La Patria».

El ministro ofreció imponer las sanciones correspondientes.

Casares se despidió de los periodistas diciendo que en toda España había tranquilidad.

#### Los radicales

La minoría radical ha estudiado el proyecto sobre jefes y oficiales retirados y presentará una enmienda planteando que en cada caso que se aplique la ley, se dé cuenta a la Cámara.

El señor Fernández Poza se opondrá a la totalidad, pero haciendo constar que no representa el criterio de la minoría.

#### Los católicos agrarios

La minoría católica agraria ha facilitado hoy tres notas a la prensa, que en resumen dicen lo siguiente:

La minoría no se considera sitiada en el llamamiento hecho por Lerroux, aunque vea esperanzas si prevalecen las promesas de que no haya más persecución a la Iglesia.

Apiéndez la necesidad de que los socialistas abandonen el poder, pues en los meses que llevan en el mismo,

han presto en duro trámite la economía del país.

Anuncian que defenderán las garantías de adjudicación de los secretarios de ayuntamientos contra los cuales se anuncia un proyecto y se oponen a la reforma contributiva.

Combinan los nuevos proyectos militares y lo relativo a la prohibición de periódicos militares.

También tratarán de lo relativo al trigo y sobre lo que podían darles.

El señor Robles confirmó que el domingo habrá en Granada.

#### Responsabilidades

La comisión de responsabilidades ha recibido noticia de la muerte de la madre de los hermanos Berenguer.

Báñez ha comunicado que Guerra de Río ha dimisido el cargo de vocal de la comisión de responsabilidades y le sustituye Cordero Bell.

#### CORTES CONSTITUYENTES

##### La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde.

López Dóriga pidió la reanudación de la huelga de pescadores de Vizcaya por la repercusión que tiene en la economía de la comarca.

Agudizó la visita de Prieto a Granada.

San Andrés se queja de que el polvo de Valencia está cerca de la población.

Otros hablan de una nueva impuesta al diario católico «Heraldo Alavés» porque atacó a una logia masónica de Vizcaya.

Dice que el Gobierno parece no estar satisfecho de la ley de defensa de la república y puede crear otra ley de defensa masónica, pero que lo diga.

Ordena la sesión. Se aprueban proposiciones de viudas de militares y reorganización del servicio de telecomunicación.

Se aprueban los artículos 54 al 59 de la ley del divorcio.

Se aprueba un artículo adicional de Moya que dice: Los derechos devengados por los secretarios de juzgados, audiencias y Tribunales Supremo, no podrán exceder de 200, 150 y 300 pesos respectivamente, incluyéndose en esto los derechos de los oficiales de sala.

Se aprueban las reglas de trámite y se termina la ley del divorcio.

Uñas mayores, desde luego no católicas, que están en la tribuna, aplauden.

Requiere el hecho comentario.

Comienza la discusión de tributación.

La comisión de Hacienda ocupa el puesto que tenía la de Justicia y sigue la sesión.

#### Alcaldes de CÓRDOBA

##### EL CENSO

##### BANDO

##### Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde de CÓRDOBA.

La importancia de la inscripción censal que ha de realizarse el día primero del próximo Marzo obliga a esta Alcaldía a hacerse razonablemente sobre el cumplimiento ciudadano de esta primordial obligación.

En dicho día deben rellenar todos los cedulados de uno y otro sexo, desde los diez y ocho años en adelante, el boletín que los señores de mi autoridad tendrán repartido para esa fecha, poniendo con suma claridad todos los datos en él pedidos.

Del exacto cumplimiento de esta obligación, se ha de derivar la fidelidad de las listas electorales y, por consiguiente, el ejercicio de un derecho insalvable.

Se VENDE

la casa, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con duchas directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísimas azoteas, cuarto lavadero, ocho baños y siete vestidores, en 14.500 pesos. Para tratar, con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta desde el día.

SE ARRIENDA

Un piso primero, en la Plaza del Angel, núm. 1, duplicado, muy amplio, con mucha luz y buena ventilación, desde el día.

SE VENDE</p

# FENAL

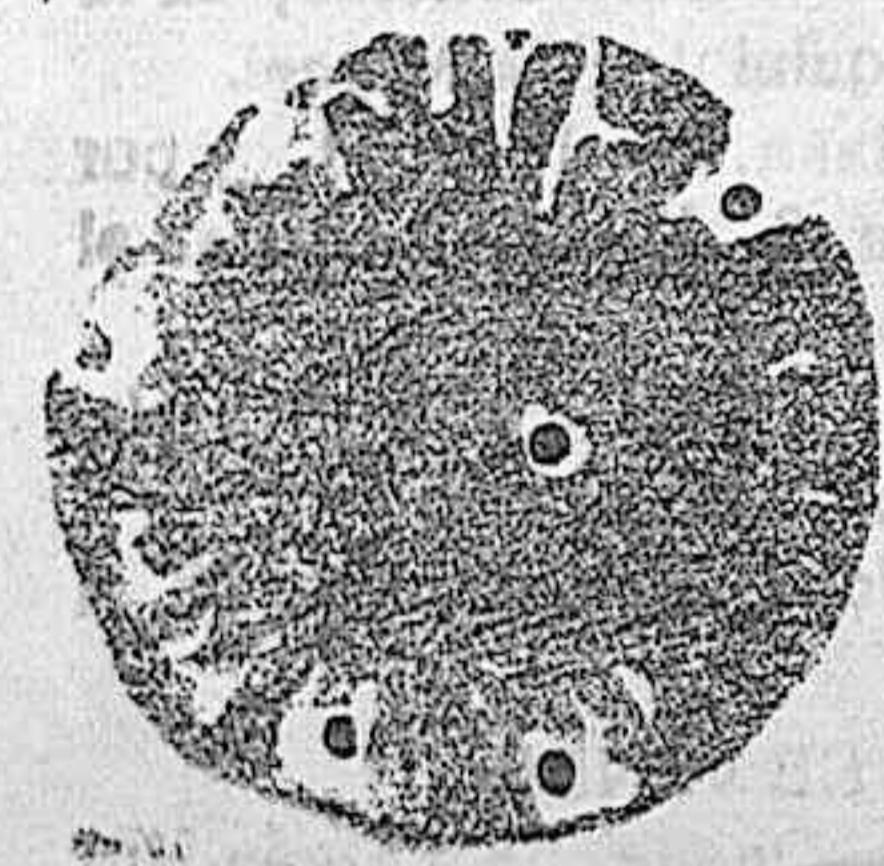
## DESINFECTANTE

### PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL



### Talleres Navas Parejo S. A.



ESCOLARIA Y OBRERIA  
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres  
Alvaro de Bazán, números 8 y 11  
GRANADA

50-170 pesetas semanales  
trabajando mi cuenta propio domicilio.  
Solicita representante. Apartado 544  
MADRID

Vendo estanterías, mostradores, so-  
lado de mil metros justo al  
Mollalillo de Sansueña, y un motor;  
todo muy barato.

ALMACENES HIERRO ARAGON

#### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos neu-  
vos para cereales y harina. Razón  
Confitería «La Perla».

VENDO sombreros «IBERIA», la go-  
rra «Sirep», marcas regis-  
tradas, arreglo sombreros por viejos que  
estén, esto es garantía y especialidad  
de Sombreros PADILLA CRESPO.  
Plaza de las Tendillas (hoy República).  
Córdoba.

#### NOTAS CORDOBESAS.

La Administración del DEFENSOR  
facilita ejemplares del décimo tomo de  
esas notas o de cualquier tomo de los  
atrasados.

Lo mismo hace la Administración  
del «Diario de Córdoba» y el autor de  
«Notas Cordobesas» don Ricardo de  
Mejías.

### Madera vieja

Se vende una partida de madera  
vieja, de cajones y listones, a pedir  
baratísimo. Razón es la administración  
de este periódico.

### Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

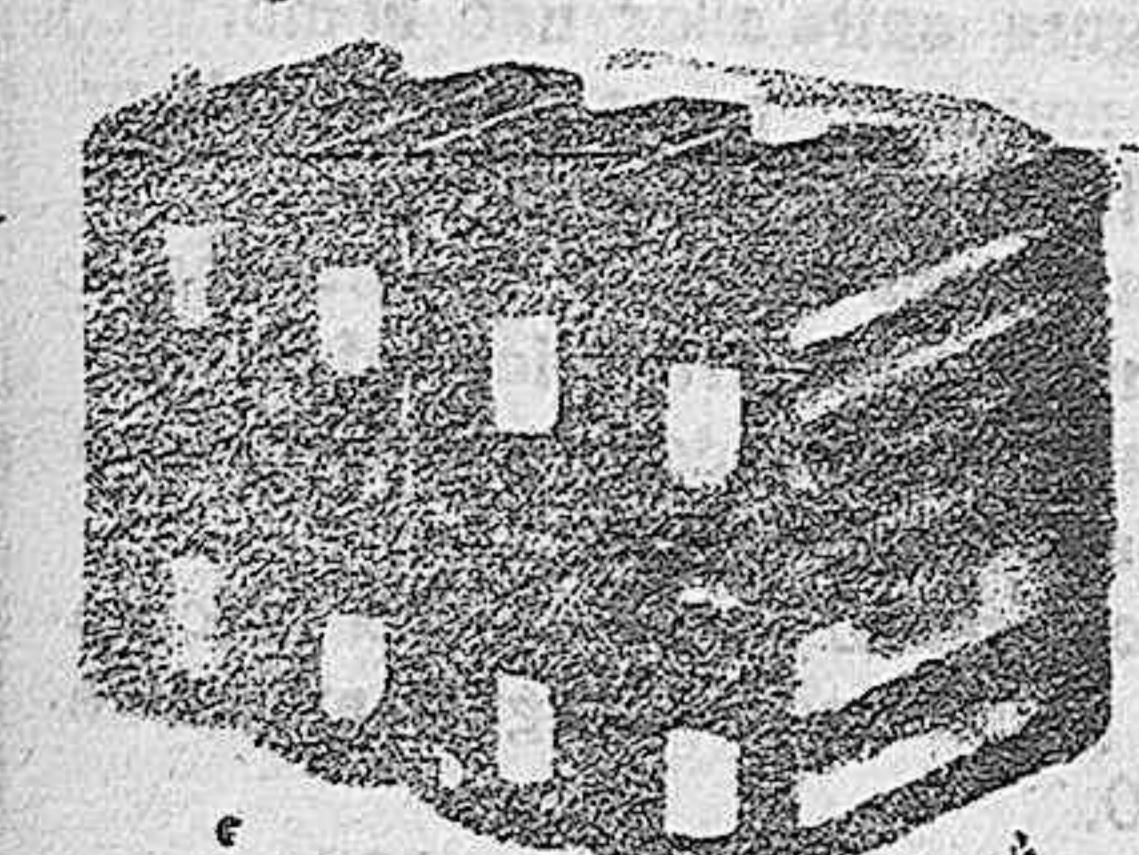
Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —  
Suscripción: Apartado 8.811  
Madrid

Para suscripciones a la Revista  
del DEFENSOR, Ambrosio de More-  
no, 6.—Córdoba.

El Encuentro  
del Corazón de Jesús  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

### ARCHIVO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1930  
Sociedad General del Archivo  
General de la República, en  
y demás establecimientos



4 TOMOS  
En cada número  
se publican artículos  
de ciencia, cultura,  
literatura, historia,  
arte, etc., y se incluyen  
notas y crónicas  
de los más interesantes  
acontecimientos nacionales  
y extranjeros. Se publican  
también artículos  
de carácter práctico  
que sirven de utilidad  
a los lectores.

Revista editada por la Sociedad  
General del Archivo General de la  
República, en Madrid.

### LO CALLOST

En tres días extirpa totalmente CA-  
LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA-  
LLO y JUAMETES, al patentado

Ungüento Mágico  
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'50 pe-  
setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO  
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Toda la correspondencia al Director  
o al Administrador del Defensor, diri-  
girse al apartado 81.

### Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

DIRECCIÓN  
831, CÓRDOBA



### PUBLICITAS

Creada  
reducida  
dibujada  
y publicada  
sus anuncios  
Pide presupuesto que  
nos envíe

RADAIS  
corriente 10  
correo 50  
correo 52

TELÉFONO 12-12-12-12

Coser y coser y punto y al-  
gunos más importantes  
España y del extranjero

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

### Compañía Trasatlántica

#### Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELA, 8.—BARCELONA.

50 por 100 sobre el precio de billete.

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Moreto, número 6.—Ayuntamiento, número 81

#### Tarifa de Anuncios

##### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1'50 pesetas linea. Notas bi-  
bliográficas, 0'75. Al final de la piazza, anuncios, 0'50. En la sección reli-  
giosa, 0'50.

##### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50  
pesetas linea. Entrelínea, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En sección de sociedad,  
0'75. Entre el tezón, 0'40. Al final de la piazza, 0'35.

##### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas linea. Anuncios  
entre el tezón, 0'35.

##### EN CUARTA PLANA

Cuadriga clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos líneas, 0'20 pesetas;  
cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, pagará el importe  
de 50 por 100 sobre el precio de billete.

#### Tarifa de mortuorios y noticias de misas e aniversarios

Billete	Misericordia en centavos	1.º plato Pesetas	2.º plato Pesetas	3.º plato Pesetas	Observaciones
I	5 por 0 4/8	3	15	20, 25, 30	
II	3 : 0 1/2	10	20	25, 40, 50	
III	0 : 0 1/2	15	50	60, 80, 100	
IV	10 : 0 1/2	20	60	70, 80, 125	
V	0 : 0 20	50	100	125, 150, 175	
VI	10 : 0 20	75	125	150, 175, 200	
VII	10 : 0 20	100	150	175, 200, 200	
VIII	10 : 0 27	125	175	200, 250, 400	
IX	20 : 0 27	200	250	325, 400, 500	
X	20 : 0 41	300	500	600, 750	
XI	54 : 0 41	550	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea;  
en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados,  
50 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera plana. Se entiende cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo «An-  
toño B», en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los  
mercedes de segunda o la tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

Na primera plana, abajo, ese precio. Ante  
los demás colores, segundo precio  
y en los cuatro primeros, el tercero precio  
y es el más caro.